



Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Atn. Carolina Sánchez Perea
Coordinadora
E. S. D.

REFERENCIA: Expediente N° SD2025/0001915
SOLICITANTE: TINCHOX S.A.S

ASUNTO: Respuesta a Requerimiento - Oficio N° 5830 24 de abril de 2025

Se dirige **MAURICIO CASTRO ORJUELA**, identificado con cédula de ciudadanía N° 1031136232 y tarjeta profesional N° 277.882, actuando en calidad de apoderado especial de la sociedad **TINCHOX S.A.S**, en calidad de solicitante de la marca que se tramita en el expediente de la referencia, conforme a poder anexo, me permito dar respuesta al requerimiento realizado mediante el Oficio **Oficio N° 5830 24 de abril de 2025**, respecto de la solicitud del signo distintivo mixto **“TINCHOX A TU ALCANCE”** para distinguir servicios de la clase 35 de la Clasificación Internacional de Niza, en los siguientes términos:

MANIFESTACIONES Y SOLICITUDES

1. Que el Oficio en mención requiere que se aclare la denominación de la marca que se pretende registrar conforme a la etiqueta aportada, que se identifique quién funge como solicitante de la marca y que se cubra el pago del concepto de la tasa faltante.
2. En ese orden de ideas, manifestamos que la denominación que se pretende registrar es la que aparece en la etiqueta aportada inicialmente **“TINCHOX A TU ALCANCE”**.
3. En consecuencia, solicitamos que dicha denominación y etiqueta sean consideradas para los fines del registro.
4. A continuación, aclaramos que la persona jurídica que actúa como solicitante es **TINCHOX S.A.S**. Por lo tanto, adjuntamos a la presente el **Certificado de Existencia y Representación Legal** expedido por la Cámara de Comercio y proporcionamos la siguiente información correspondiente al solicitante:
 - a. **Nombre:** TINCHOX S.A.S.
 - b. **Nit:** 901.699.677-4

- c. **Dirección:** Calle 84 # 8 Norte – 31
- d. **Nacionalidad:** Colombiana
- e. **Domicilio:** Cali
- f. **Representante legal:** Jorge Iván Nieto Brito, C.C. No. 1.107.037.837
- g. **Correo electrónico:** info@tinchox.com

- 5. Para los fines pertinentes, se adjunta el poder debidamente otorgado que acredita mi calidad de apoderado especial de la sociedad TINCHOX S.A.S.
- 6. En cuanto al pago del concepto de la tasa faltante, es pertinente informarle a la SIC que ya se ha realizado el pago del excedente correspondiente, por lo cual se adjunta en este documento el comprobante de pago.
- 7. Finalmente, en aras de celeridad para proseguir en el examen de fondo de la solicitud, renunciamos a los términos de conformidad con el artículo 119 del CGP.

Atentamente,



MAURICIO CASTRO ORJUELA
C.C. No. 1031136232
T.P 277.882

Recibo No. 10073730, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825YW8UIO

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: TINCHOX SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
Sigla: TINCHOX S.A.S.
Nit.: 901699677-4
Domicilio principal: Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.: 1182959-16
Fecha de matrícula en esta Cámara: 30 de marzo de 2023
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 22 de julio de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CL 84 # 8 NORTE - 31
Municipio: Cali - Valle
Correo electrónico: info@tinchox.com
Teléfono comercial 1: 3117836481
Teléfono comercial 2: 3213023180
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CL 84 # 8 NORTE - 31
Municipio: Cali - Valle
Correo electrónico de notificación: info@tinchox.com
Teléfono para notificación 1: 3117836481
Teléfono para notificación 2: 3213023180
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica TINCHOX SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 10073730, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825YW8UIO

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 09 de marzo de 2023 de Cali, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de marzo de 2023 con el No. 5584 del Libro IX, se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada TINCHOX SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SIGLA:TINCHOX S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social:

Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador

La sociedad tendrá como actividad principal: Comercialización y Distribución de productos Cosméticos, de Belleza y Tocador (CIIU 4645); no obstante lo anterior podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas directa o indirectamente con el objeto mencionado, así como cualquier actividad similar, conexas o complementaria que permita el fortalecimiento patrimonial y económico de la sociedad.

Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

CAPITAL

	CAPITAL AUTORIZADO
Valor:	\$1,000,000,000
No. de acciones:	1,000,000
Valor nominal:	\$1,000

	CAPITAL SUSCRITO
Valor:	\$5,000,000
No. de acciones:	5,000
Valor nominal:	\$1,000

	CAPITAL PAGADO
Valor:	\$5,000,000
No. de acciones:	5,000
Valor nominal:	\$1,000

Recibo No. 10073730, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825YW8UIO

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, tendrá 1 suplente(s) que lo reemplazará(n) en sus faltas temporales o absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El representante legal de la sociedad está facultado para ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su encargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales. En especial, el representante legal tendrá las siguientes funciones:

1. Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional.
2. Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad.
3. Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía.
4. Cumplir las órdenes e instrucciones que le imparta la asamblea general de accionistas.
5. Designar los empleados que requiera el normal funcionamiento de la sociedad y señalarles su remuneración, excepto cuando se trate de aquellos que por ley o por estos estatutos deban ser designados por otro órgano social.
6. Presentar un informe de su gestión a asamblea general de accionistas en sus reuniones ordinarias y los estados financieros de fin de ejercicio con un proyecto de distribución de utilidades.
7. Constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 09 de marzo de 2023, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de marzo de 2023 con el No. 5584 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	JORGE IVAN NIETO BRITO	C.C.1107037837

Recibo No. 10073730, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825YW8UIO

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.

INSCRIPCION RIT

Los datos del empresario y/o establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Información Tributaria (RIT).



Ana M. Lengua B.



Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Delegatura Para la Propiedad Industrial

E.

S.

D.

JORGE IVAN NIETO BRITO mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, domiciliado y residente en la ciudad de Cali, actuando como representante legal de la sociedad **TINCHOX S.A.S**, distinguida con Nit 901.699.677-4, contando con plenas facultades, por medio del presente escrito manifiesto que confiero **PODER** especial, amplio y suficiente a **MAURICIO CASTRO ORJUELA**, mayor de edad, e identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.031.136.232 de Bogotá, Abogado, portador de la Tarjeta Profesional No. 277.882 del Consejo Superior de la Judicatura, representante para asuntos judiciales de **OBITER LEGAL S.AS** distinguida con Nit 901.633.598-7, para que inicie y lleve hasta su culminación los siguientes trámites con relación a la marca **TINCHOX A TU ALCANCE** a saber: **REGISTRO DE SIGNOS DISTINTIVOS, REGISTRO DE MARCAS Y LEMAS COMERCIALES; RENOVACIÓN DE REGISTRO DE MARCA; CONTESTACIÓN Y PRESENTACIÓN DE APELACIONES.**

Queda facultado el señor **CASTRO ORJUELA**, con lo previsto en el artículo 77 del C.G.P, y en especial para realizar todos los actos tendientes a los trámites antes descritos, verbigracia: Elevar solicitudes, descripciones, protestas, declaraciones recursos y reclamos; Solicitar renovaciones, adicionar clases, abonar todos los impuestos, cuotas y tasas determinados por las resoluciones y leyes pertinentes; recibir todos los documentos presentados, solicitar testimonios y aportar pruebas, desistir y enmendar solicitudes, cobrar y percibir para oponerse y protestar contra cualesquiera solicitudes, que a juicio de los apoderados pudieran prestarse a confusión o infringir o de cualquier modo perjudicar el derecho marcario del Mandante. Al Mandatario de le otorga autorización amplia y suficiente para contestar todos los reclamos y demandas presentadas ante autoridades administrativas y judiciales, desistir de procedimientos, transar conflictos, pudiendo así mismo sustituir este poder en todo o en parte y revocar dichas sustituciones, así como también cualquier otra diligencia relacionada con los trámites antes indicados.



OBITER LEGAL

Solicito reconocer la personería en la forma y en los términos en que está contenido el presente mandato.

Señor Superintendente,

Acepto

JORGE IVAN NIETO BRITO
C.C. N° 1.107.037.837

MAURICIO CASTRO ORJUELA
C.C. No. 1.031.136.232 de Bogotá.
T.P. No. 277.882 del C.S. de la J.

DE

ANAL

NOTA



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

Artículo 68 Decreto-Ley.960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



COD 81154

En la ciudad de Cali, Departamento de Valle Del Cauca, República de Colombia, el veintidos (22) de julio de dos mil veinticinco (2025), en la Notaría décima (10) del Círculo de Cali, compareció: JORGE IVAN NIETO BRITO, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 1107037837 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

81154-1



565b1b90b8

22/07/2025 10:11:32

----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta Acta se asocia al documento que contiene la siguiente información: poder



VIVIAN ARISTIZABAL CALERO

Notaria (10) del Círculo de Cali, Departamento de Valle Del Cauca

Consulte este documento en <https://notariid.notariasegura.com.co>

Número Único de Transacción: 565b1b90b8, 22/07/2025 10:12:03





Superintendencia de
Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT: 800.176.089-2

COMPROBANTE DE RECAUDO SISTEMA SIPI

Radicado: SD2025/0001915 Recibo: 25-155704 Fecha: 18/06/2025	Jorge Nieto CC: 1.107.037.837 Pago PSE No: 1123171 CUS: 1562856451
---	---

SD Solicitud de Signos Distintivos
TINCHOX

Detalle del pago

Id.	Rentístico	Concepto y Servicio	Cant.	Val. Unit.	Subtotal
1	50005-01-01	SOL. MULTI-MARCA / LEMA (SOL. de 1 CLASES) (DESCUENTO INTERNET)	0	\$ 0	\$ 354,000
TOTAL					\$ 354,000